

Por su atenta Circular No. 32, expedida por la Sección 2/a. con fecha 5 de los corrientes, quedo enterado que la Secretaría de Gobernación registró el Partido "UNION DE OBREROS Y COMERCIANTES", a fin de que tome parte en las próximas elecciones de Diputados y Senadores al Congreso de la Unión. Igualmente, tomo debida nota del distintivo de dicho Partido.

Número 1090 -

Reitero a usted mi atención y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION.

Tepatitlán de Morelos, 8 de junio de 1926.

El Presidente Municipal,

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of a large loop followed by a long, sweeping horizontal stroke that tapers to the right.

Srio.

C. Secretario General de Gobierno.
Guadalajara, Jal.